



Instituto Tecnológico Superior de Huichapan
Acta Junta de Aclaraciones
Licitación Pública Nacional Abierta N°. LP-ITESHU-E3-2026
Presencial

Mtra. Imelda Pérez Espinoza, presidenta del comité de adquisiciones del **Instituto Tecnológico Superior de Huichapan**, solicita a los asistentes su autorización para que el evento sea video grabado, derivado de nuevas disposiciones que solicita las secretaria de contraloría del estado que a fin de promover las mejores prácticas en materia de combate a la corrupción y prevención de conflictos de interés, todas las reuniones, visitas y actos públicos para contratación sujetas a la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, serán videogradas en los procedimientos correspondientes a la licitación en sus etapas de junta de aclaraciones, apertura y presentación de proposicionesy acto de fallo, así como al momento de la firma del contrato, entrega de fianzas y entrega de los bienes. -----

En la comunidad del saucillo municipio de Huichapan, Hgo., siendo las **10:00 horas**, del día **23 de octubre de 2026**, en la sala de juntas del "edificio de Vinculación" ubicada en: domicilio conocido s/n, el saucillo municipio de Huichapan, Hgo; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Abierta N°. LP-ITESHU-E3-2026, "Adquisición de un Tanque"** de acuerdo con lo previsto los artículos 43, 44 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo (en adelante, la ley), 52 y 53 del reglamento de la ley (en adelante reglamento) así como del numeral 2.2 de la convocatoria a la licitación. -----

1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum legal -----

Mtra. Imelda Pérez Espinoza, presidenta del comité de adquisiciones del **Instituto Tecnológico Superior de Huichapan** da la bienvenida a los asistentes y sede la palabra Lic. Roberto González Vargas, secretario del comité de adquisiciones del **Instituto Tecnológico Superior de Huichapan** y realice el pase de lista correspondiente.-----

Con fundamento en el artículo 22 Fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, este Comité declara quorum legal, por lo tanto los acuerdos que se generen tienen validez oficial.-----

2.- Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día. -----

Maestra Imelda Pérez Espinoza, solicita pasar al punto número dos, *Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.* -----

Orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum legal. -----
- 2.- Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día. -----
- 3.- Verificar las publicaciones de la Licitación Pública Nacional Abierta N°. LP-ITESHU-E3-2026. -----
- 4.- Aclaraciones por parte de la convocante y aclaraciones por parte de los proveedores. -----

Maestra Imelda Pérez Espinoza, somete a consideración del comité la aprobación del orden del día. -----

Con fundamento en los artículos 20 Fracción II y 21 Fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, este Comité aprueba el orden del día quedando como sigue: -----

Orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum legal. -----
- 2.- Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día. -----
- 3.- Verificar las publicaciones de la Licitación Pública Nacional Abierta N°. LP-ITESHU-E3-2026. -----
- 4.- Aclaraciones por parte de la convocante y aclaraciones por parte de los proveedores. -----



2026
año de
Margarita Maza





3.- Verificar las publicaciones de la Licitación Pública Nacional Abierta N°. LP-ITESHU-E3-2026

Maestra Imelda Pérez Espinoza, solicita pasar al punto número tres, Verificar las publicaciones de la Licitación Pública Nacional Abierta N°. LP-ITESHU-E3-2026.

L.C. Roberto González Vargas, comenta que se realizó la correcta publicación de la convocatoria del presente procedimiento en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo y en la página web del instituto, se procede a lo siguiente:

Página web fecha 19 de octubre de 2026



Publicación Periódico Oficial del Estados de Hidalgo Fecha 19 de octubre de 2026 Por Parte De La Convocante

Página 66 de 89

PERIÓDICO OFICIAL
DEL ESTADO DE HIDALGO

19 de octubre de 2026
Ordinario

Instituto Tecnológico Superior de Huichapan Resumen de convocatoria nacional

De conformidad con el Artículos 108 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 33, 36, 39, 40, 41 y 42 párrafo III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, 10 y 44 del Reglamento de la ley en la materia y demás correlativos y aplicables, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública descrita al final de este párrafo, cuya Convocatoria contiene las bases de participación la cual se encuentra disponible para consulta y obtención gratuita en la página: (www.iteshu.edu.mx) o bien en: (Domicilio conocido s/n el saucillo, Huichapan, Hidalgo), Teléfono de la convocante: 7617248080 ext. 1015, en días hábiles de lunes a viernes; con el siguiente horario: 08:30 am horas a 17:00 horas.

Licitación Pública Nacional No. LP-ITESHU-E3-2026	
Descripción de la licitación	"Adquisición de un Tanque"
Volumen a adquirir	Partida única
Periodo de obtención de bases:	Del 19 al 22 de octubre de 2026
Junta de Aclaraciones	23 de octubre de 2026 a las 10:00 a.m.
Presentación y apertura de proposiciones	27 de octubre de 2026 a las 10:00 a.m.
Fallo	28 de octubre de 2026 a las 10:00 a.m.

Pachuca de Soto, Hidalgo, a 19 de octubre de 2026.

Mtra. Imelda Pérez Espinoza
Directora General
Rúbrica

Derechos Enterados.- 14-10-2026





Con fundamento en 43, 44 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo (en adelante, la ley), 52 y 53 del reglamento de la ley (en adelante reglamento) así como del numeral 2.2 de la convocatoria a la licitación, este comité aprueba por unanimidad la verificación las publicaciones de la Licitación Pública Nacional Abierta N°. LP-ITESHU-E3-2026.

4.- Aclaraciones por parte de la convocante y aclaraciones por parte de los proveedores

Maestra Imelda Pérez Espinoza, solicita pasar al punto número cuatro, Aclaraciones por parte de la convocante y aclaraciones por parte de los proveedores.

Instituto Tecnológico Superior De Huichapan "Aclaraciones por parte de la convocante"

- 1.- No habrá tolerancia para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, el recinto se cerrará a la hora indicada y no se aceptarán más asistentes.
- 2.- Deberán apegarse estrictamente a las condiciones establecidas en los puntos 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5 de esta Convocatoria a la Licitación Pública, debiendo indicar en su proposición dichas condiciones o señalar la leyenda "según Convocatoria a la Licitación Pública".
- 3.- De conformidad con lo que establece el artículo 26 de la Ley en la materia, toda persona que presente proposiciones, deberá entregar para cotejo en el acto de presentación y apertura de proposiciones, su registro del Padrón de Proveedores y deberá acreditar las especialidades correspondientes a este Procedimiento.
- 4.- En relación al documento VIII "Garantía de seriedad de la propuesta", esta será del cinco por ciento del total con I.V.A. de la proposición económica del licitante y deberá ser entregado al momento de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, mediante un cheque certificado o póliza de fianza expedida por compañía afianzadora debidamente constituida a nombre de Instituto Tecnológico Superior de Huichapan.
- 5.- En relación al numeral 2.3 las proposiciones deberán ser dirigidas a Instituto Tecnológico Superior de Huichapan.
- 6.- Documento X. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales vigente, dicho documento podrá ser solicitado de manera presencial en la siguiente dirección Blvd. Luis Donald Colosio No. 801, Col. Canutillo, Pachuca de Soto, Hidalgo; C.P. 42070 en la Dirección General de Recaudación; informes al teléfono 771 717 60 00 extensión 2418 y al correo electrónico impuestos_estatales@hidalgo.gob.mx.
- 7.- Se informa que no hubo preguntas por parte de los licitantes.

Es importante mencionar que el representante del área requirente y técnica, Jefe de División de la Carrera de Innovación Agrícola ratifica todas y cada una de las especificaciones con respecto de esta Convocatoria a la Licitación Pública.

El acto de presentación y apertura de proposiciones tendrá verificativo el día veintisiete de octubre del año en curso a las diez horas en estas mismas oficinas, descritas en el proemio de la presente acta.

-Con fundamento en 43, 44 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo (en adelante, la ley), 52 y 53 del reglamento de la ley (en adelante reglamento) así como del numeral 2.2 de la convocatoria a la licitación, este comité aprueba por unanimidad las Aclaraciones por parte de la convocante.

Sin otro asunto que tratar, siendo las diez horas veinte minutos del día en que se actúa, se da por terminada la presente acta, firmando por unanimidad cada una de las personas que en ella intervinieron.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se hace constar en este acto que se coloca copia de la presente acta en la Subdirección de Servicios Administrativos la cual estará disponible durante los siguientes cinco días hábiles, así también se subirá a la página www.iteshu.edu.mx para su consulta pública.



2026
año de
Margarita Maza





"POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN CAAys"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Imelda Pérez Espinoza	Directora General	
Mtro. Juan José Molina Montufar	Director Académico	
Mtra. Ada Lucia Prieto Pérez	Directora de Planeación	
L.C.P. Juana Hernández López	Subdirectora de Planeación	
L.C. Roberto González Vargas	Subdirector de Servicios Administrativos	
L.C.C. Francisco Uriel Camacho Aranda	Subdirector de Vinculación	
Dr. Miguel Angel Espindola Lugo	Subdirector de Investigación y Posgrado	
Lic. Claudia Sáenz Bernal	Titular del Organo Interno de Control de Iteshu	
Dr. Ismael Barrientos Hernández	Jefe de División de la Carrera de Innovación Agrícola (área requirente y técnica)	

"Por Parte de la secretaria de la Contraloría"

Nombre	Cargo	Firma
-----	-----	-----

"Por Parte de la secretaria de Educación Pública"

Nombre	Cargo	Firma
-----	-----	-----

"Por las Empresas"

Razón Social	Nombre Del Representante	Firma
-----	-----	-----

